

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima
Sala Jurisdiccional Disciplinaria
Ibagué - Tolima
Secretaría

OFICIO CSJTS – 0543
Ibagué, 04 de septiembre de 2018

Doctora
ANGELA STELLA DUARTE GUTIERREZ
Presidenta Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima
Ibagué – Tolima

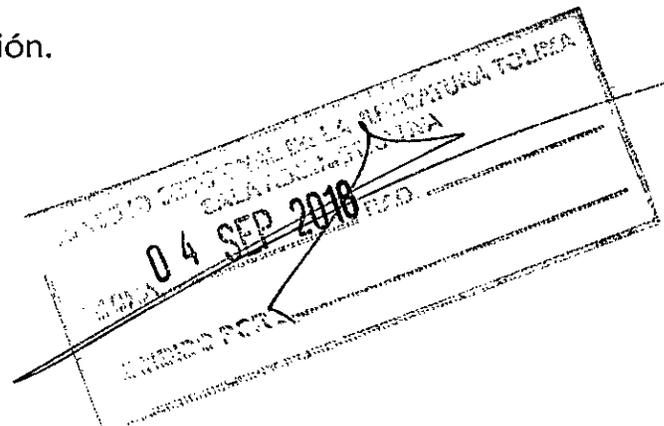
Respetada doctora Ángela Stella:

Cumpliendo instrucciones impartidas por el señor Presidente de la Sala, Dr. JORGE ENRIQUE OSORIO MASTRODOMENICO, me permito remitirle copia de la CONVOCATORIA efectuada a todas las personas que hacen parte del Registro Nacional de Elegibles, conformado para el cargo de OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE LA SECRETARÍA DE LA SALA DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA, como resultado del concurso de méritos según el Acuerdo PSATA16-027 de febrero de 2016, para que manifiesten por escrito su interés en postularse para ocupar el citado cargo, en los términos allí referidos.

Rogamos a la señora Presidenta, se sirva disponer su publicación en la página Web de la Rama Judicial por el término de tres (03) días, a partir de mañana, cinco (05) de septiembre de 2018.

Agradecemos altamente su colaboración.

JAIME SOTO OLIVERA
Secretario





EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA SALA J. DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA,

CONVOCA

A todas las personas que hacen parte del Registro Nacional de Elegibles, conformado para el cargo de OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE LA SECRETARÍA DE LA SALA DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA, como resultado del concurso de méritos según el Acuerdo PSATA16-027 de febrero de 2016, para que manifiesten por escrito su interés en postularse para ocupar el citado cargo, EN ENCARGO y/o PROVISIONALIDAD, por el término que perdure la licencia concedida a la Dra. CLAUDIA CAROLINA PINTO ROJAS, titular de dicho cargo en propiedad, para ocupar otro cargo en la Rama Judicial.

La postulación podrá hacerse ante esta Seccional ubicada en el Banco de la República, Calle 11 N. 3-36 Oficina 507 de Ibagué, teléfono 2600110, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la fijación de este aviso que se publicará en la página web de la Rama Judicial y en un lugar visible de la Secretaría de la Sala, concretamente en la cartelera principal ubicada en su quinto piso de este mismo edificio. Vencido dicho término, se correrá otro término igual de tres (03) días, para que presenten las postulaciones.

Lo anterior, en atención a lo dispuesto en la Circular PCSJC17-36 de septiembre 25 de 2017, en la Constitución Política, Art. 125, Ley 270 de 1996, art. 130 y 132 y sentencias C-713 de 2008, C-333 de 2012 y C- 532 de 2013.

El término de fijación de tres (03) días, corresponde a los días: miércoles 05, jueves 06 y viernes 07 de septiembre de 2018. Los 03 días que se conceden para hacer las postulaciones, corresponde a los días: lunes 10, martes 11 y miércoles 12 de septiembre de 2018. Siendo inhábiles sábado 08 y domingo 09 corrientes. Se expide en Ibagué, hoy viernes cuatro (04) de septiembre de dos mil dieciocho (2018).

JORGE ENRIQUE OSORIO MASTRODOMÉNICO
Presidente

